

CITACION

REGIONAL CORDOBA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL MONTERIA

CITA Y EMPLAZA

A los señores **CRISTINA ISABEL ARGEL BALTAZAR Y JERONIMO LOPEZ PACHECO** y la familia extensa por línea materna o paterna, o demás personas que se crean con interés, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la Calle 43 N° 3 - 24 ICBF Centro Zonal Montería, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 20469859 adelantado a favor de la adolescente **NATALIA PATRICIA FLOREZ ARGEL**.

En caso de que no comparezca dentro del término antes establecido se entenderá surtida la notificación de conformidad con los preceptuado en el inciso 2 del artículo 102 de la ley 1098 de 2006, modificado por el artículo 5 de la ley 1878 de 2018.

Puede comunicarse a la línea 018000918080, 141, o a nuestra página de internet icbf.gov.co



JESSICA ORTEGA SARMIENTO
Defensora de Familia.



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Córdoba
Centro Zonal Montería



**El futuro
es de todos**

Gobierno
de Colombia

Fijado el: 7 de abril de 2021

Desfijar el: 14 de abril de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

RESERVADO

ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Dirección Calle 43 N° 3 -24
Teléfono: 7824989

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080